

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En San Pedro Atacama, a 16 de Febrero del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 31 de Enero del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comiteal Allegado Pata Haini, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de marzo del año 2021
- Horario : inicio 10HR término 18HR
- Lugar y dirección : Casa parroquial
San Pedro Atacama

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Pata Haini:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Yordán Choque Terán</u>	<u>17.656.822-4</u>	
2	<u>Ynguel Loreto Tapia Aquilua</u>	<u>17.463.213-5</u>	
3	<u>Carla Huaca Fabián</u>	<u>20.734.911-9</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl